

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN
CAJA NAVARRA CELEBRADA EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2022**

En el domicilio social de la Fundación Caja Navarra (en lo sucesivo **la Fundación**), sito en la Avenida Pio XII, nº 2, de Pamplona, siendo las 16:30 h. del día 13 de octubre de 2022, previa convocatoria personal al efecto, realizada el 5 de octubre de 2022 por correo electrónico y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Intervenciones
 - 2.1. Presidente
 - 2.2. Director general
3. Constitución de los órganos delegados de la Fundación. Debate y aprobación, en su caso
4. Aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo del año 2021
5. Convenio con el Departamento de Cultura para cesión del uso y el depósito de la colección artística de la Fundación
6. Nuevo Plan Estratégico de la Fundación. Informe y adopción de los acuerdos que procedan.
7. Ruegos y preguntas.

Se reúne en sesión ordinaria el Patronato de la Fundación con la asistencia presencial de:

Presidente:

Don José Ángel Andrés Gutiérrez

Vicepresidenta:

Doña Juana García Santamaría

Patronas y patronos vocales:

Doña Mercedes Ferro Montiú

Doña Estrella Lamadrid Morón
Don José Luis Martín Nogales
Doña Isabel Moreno Orduña
Don Luis Ordoki Urdazi

Secretario no patrono:

Don Álvaro Eguiluz Martiarena

No asiste, justificando debidamente su ausencia, el patrono Don Javier Onieva Larrea.

No asiste al inicio de la sesión, pero se incorporará durante la misma, la patrona Doña Pilar Aramburo González.

Se encuentra presente también de manera presencial el director general de la Fundación, Don Javier Fernández Valdivielso.

Tras la comprobación del quórum estatutario, el presidente declara válidamente constituida la sesión y la misma comienza, entrando en el examen de los asuntos contenidos en el orden del día.

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se somete a aprobación el acta de la última sesión ordinaria del Patronato, celebrada el 1 de septiembre de 2022, cuyo borrador ha sido remitido a las y los miembros del Patronato con la debida antelación.

El acta se aprueba, al considerar que reproduce fielmente lo acaecido en la citada sesión.

2. Intervenciones

2.1. Presidente

El presidente da la bienvenida a las y los presentes y repasa los asuntos a tratar en el orden del día de la sesión, antes de ceder la palabra al director general.

2.2. Director general

En este punto el director general da cuenta de los asuntos más relevantes que atañen a la gestión ordinaria de la entidad.

- Primeramente, en cuanto al seguimiento presupuestario, informa sobre las desviaciones más significativas, que son negativas en un 1,8% por encima de lo presupuestado especialmente motivadas por los incrementos de los costes energéticos.
- Está previsto que durante el mes de noviembre se formalice el concierto social para la reserva y ocupación de 20 plazas del centro de día para personas con discapacidad intelectual Rio Irati, con el Departamento de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra.
- Tanto Río Irati como Isterria han superado satisfactoriamente y sin incidencias sendas inspecciones de los Departamentos de Derechos Sociales y Educación, respectivamente.
- El Ayuntamiento de Pamplona se encuentra interesado en estudiar la cesión de alguno o algunos de los centros de mayores de la Fundación, para lo cual ha solicitado información económica sobre los costes de mantenimiento.

Aunque prosigan las conversaciones, puntualiza el director general, cualquier avance o decisión a este respecto deberá ser objeto de estudio, debate y acuerdos por parte del Patronato.

A propósito de este asunto se sucede un breve intercambio de opiniones entre las y los miembros del Patronato sobre la idoneidad, desde el punto de vista estratégico, de ceder algunos centros de mayores al Ayuntamiento de Pamplona.

- El Programa “Siempre Acompañados” de la Fundación ”la Caixa”, que en Navarra se realiza en colaboración con la Fundación Caja Navarra, aborda la soledad a partir de la prevención, a través de una metodología de intervención innovadora, con la colaboración del entorno comunitario e iniciativas de información y sensibilización para romper el silencio de la soledad. Actualmente se desarrolla en el barrio de San Juan de Pamplona, y se informa de que está previsto que se extienda a los barrios de la Txantrea e Iturrama.
- El Observatorio de la Realidad Social de Navarra ha propuesto a la Fundación organizar unas jornadas de reflexión sobre la “Navarra del siglo XXI: Miramos al futuro para cambiar el presente”, en colaboración con el I-Communitas-Institute For Advanced Social Research de la Universidad Pública de Navarra, el

Instituto Cultura y Sociedad de la Universidad de Navarra y el Colegio de Sociólogos y Sociólogas de Navarra.

- Con la última sesión monográfica sobre el Plan Estratégico que tuvo lugar el pasado 6 de octubre, se da por finalizado el proceso de acogida del Patronato. Se remitirá un cuestionario de la valoración del proceso a todo el Patronato, para evaluar y detectar aspectos de mejora.
- La semana del 24 de octubre está prevista la auditoría de accesibilidad por parte de AENOR, para los centros Civican, Isterria y Río Irati.
- Dentro del plan de eficiencia energética de la Fundación, se han solicitado subvenciones al Gobierno de Navarra para la instalación de placas fotovoltaicas en aquellos inmuebles y edificaciones en los que la Fundación figura como única propietaria. Asimismo, se ha encargado la instalación de puntos de recarga eléctrica para vehículos en el garaje de Civican.
- Se informa de las jornadas, eventos y congresos en los que participa la Fundación en la próximas fechas, entre las que destaca un Congreso de Monetización y Contabilidad Social organizado por la Universidad del País Vasco en Bilbao y una mesa redonda en el marco de una jornada presentación de la guía de recomendaciones de transparencia y buen gobierno para las fundaciones, en Madrid.
- Se ha tenido conocimiento de que el Parlamentario adscrito al grupo parlamentario EH BILDU NAFARROA, Maiorga Ramírez Erro, ha dirigido a la mesa y junta de portavoces del Parlamento de Navarra una pregunta oral al Gobierno de Navarra, para su respuesta en el Pleno, con el siguiente tenor literal:

“¿Tiene el Gobierno de Navarra previsión alguna de actuación para la recuperación de las 157 obras “extraviadas” patrimonio de CAN?”

Se sucede un debate en el Patronato en torno a esta cuestión, tras el cual se deja constancia de que la Fundación atenderá cualquier requerimiento de información que provenga del Parlamento y colaborará, en su caso, con el Gobierno de Navarra, para facilitar la información que proceda en relación con el asunto objeto de la pregunta.

- Por último, el director general informa de la relación de actos públicos e institucionales señalados para el periodo septiembre – octubre, a los que han acudido o tienen previsto acudir tanto presidente del Patronato como director general en representación de la Fundación.

Durante la intervención del director general comparece en la sesión la patrona Doña Pilar Aramburo.

3. Constitución de los órganos delegados de la Fundación. Debate y aprobación, en su caso

El presidente propone constituir los órganos delegados de la Fundación, tras lo cual el Patronato, por unanimidad de sus miembros presentes, acuerda:

Primero: Constituir los órganos delegados de la Fundación previstos en la Sección Primera del Capítulo IV de los Estatutos de la Fundación:

- Comisión de Buen Gobierno, prevista en el artículo 30 de los estatutos.
- Comisión Económica, prevista en el artículo 31 de los estatutos.

Segundo: Aprobar la composición de los órganos delegados de la Fundación:

- Comisión de Buen Gobierno, 5 miembros:
 - Don José Luis Martín
 - Doña Pilar Aramburo
 - Doña Juana García
 - Doña Isabel Moreno
 - Doña Mercedes Ferro
- Comisión Económica, 5 miembros:
 - Don José Ángel Andrés
 - Don Javier Onieva
 - Doña Juana García
 - Don Luis Ordoki
 - Doña Estrella Lamadrid

Tercero: Fijar las fechas para la primera sesión de los órganos delegados de la Fundación:

- Comisión de Buen Gobierno: 3 de noviembre a las 13:00h.
- Comisión Económica: 9 de noviembre a las 17:30h.

4. Aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo del año 2021.

Se presenta el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Fundación correspondiente al ejercicio 2021, cuya aprobación, estructura y requisitos de publicidad se ajustan a lo dispuesto en el artículo 22 del Código de Buen Gobierno de la Fundación.

El informe es aprobado por unanimidad de las y los miembros presentes, y queda adjuntado al Acta como **Anexo I**.

5. Convenio con el Departamento de Cultura para cesión del uso y el depósito de la colección artística de la Fundación.

En este punto retoma la palabra el director general, que informa del vencimiento del Convenio suscrito en el año 2017 con el Departamento de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra, que regulaba las condiciones de la cesión del uso y el depósito de la colección artística de la Fundación Caja Navarra, compuesta por 717 obras.

Expone que tanto desde el Departamento como desde la Fundación se ha valorado muy positivamente esta colaboración, que permite un adecuado almacenamiento de la colección de la Fundación, en unas buenas condiciones de conservación y promoviendo su difusión al estar integrada en los fondos del Museo de Navarra y destinada prioritariamente a la difusión del arte contemporáneo en la Comunidad Foral.

Por todo ello, además del resto de cuestiones reflejadas en la documentación e informes puestos a disposición del Patronato, el director general propone al Patronato la renovación de esta colaboración en las mismas condiciones.

A continuación, se sucede un breve debate y tras aclarar el director general algunas cuestiones que le son planteadas, el Patronato, por unanimidad de sus miembros presentes, acuerda:

Primero: Suscribir un nuevo convenio con el Departamento de Cultura del Gobierno de Navarra para la cesión de uso y depósito de la colección, en los mismos términos que el convenio anterior.

Segundo: Proponer al Departamento de Cultura actualizar el inventario de obras que componen la colección, incluyendo en al ámbito de aplicación del nuevo convenio las adquiridas desde el año 2017.

El director general informa que estas obras adquiridas son un total de 8, procedentes de la muestra Artea Oinez durante los últimos años.

6. Nuevo Plan Estratégico de la Fundación. Informe y adopción de los acuerdos que procedan.

En este punto del orden del día el presidente propone al Patronato lanzar el encargo de la contratación de una asistencia técnica para la elaboración y redacción del III Plan Estratégico de la Fundación Caja Navarra, que abarcaría los años 2023-2028. También sugiere aprobar el cronograma de actuaciones.

Precisa antes de dar la palabra al resto de patronos y patronas, que el encargo que se propone solicitar es el de un acompañamiento técnico, que aportará metodología y rigor para que el Patronato elabore y apruebe un Plan Estratégico, que deberá ser realista y una herramienta que le guíe en su actuación.

Seguidamente, cede la palabra al director general para que explique el contenido y las condiciones del pliego, lo cual realiza detallando el objeto del contrato, el procedimiento de adjudicación, el presupuesto máximo, los criterios de adjudicación y el cronograma propuesto.

A continuación, el presidente abre una ronda de intervenciones en la que los patronos y patronas exponen su visión sobre varias cuestiones y temas relacionados con el encargo de la asistencia externa para la elaboración del plan estratégico.

Durante estas intervenciones, se genera también un debate sobre algunos extremos, como la procedencia o no de que el Patronato mantenga alguna reunión previa al inicio de los trabajos de la consultora externa, con el fin de reflexionar y tratar de consensuar algunas líneas estratégicas de la Fundación.

El director general también es instado a exponer su opinión y tras hacerlo finaliza el turno de intervenciones.

Durante el debate, abandona la sesión Doña Isabel Moreno, siendo las 18:25 horas.

Finalmente, se somete a votación la propuesta del presidente y el Patronato, por unanimidad de sus miembros presentes, acuerda:

Primero: Aprobar el Pliego regulador del encargo y el contrato de servicios de asistencia técnica para la elaboración del III Plan Estratégico de la Fundación Caja Navarra, así como su publicación en la página web de la Fundación en condiciones de concurrencia competitiva y procedimiento de adjudicación abierta.

Segundo: Aprobar el cronograma de actuaciones para la elaboración del III Plan Estratégico de la Fundación Caja Navarra.

Tanto el pliego como el cronograma son adjuntados al Acta como **Anexos II y III** respectivamente.

7. Ruegos y preguntas.

En el turno de ruegos y preguntas Don Luis Ordoki propone, de cara al otoño del año próximo, organizar en Pamplona una jornada en la que participen miembros de Patronatos de fundaciones similares a la Fundación Caja Navarra, que sirva para conocer lo que se hace en otros lugares y para compartir ideas y proyectos.

Las y los miembros del Patronato acogen positivamente el ruego.

Y no habiendo más asuntos que tratar, finaliza la sesión, siendo las 18:40 horas del día de la fecha.

VºBº PRESIDENTE

SECRETARIO

D. José Ángel Andrés Gutiérrez

D. Álvaro Eguiluz Martiarena